

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: MARCHIARO CARLOS MATEO (13542)

FECHA VTO.:

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0031-00000618

FECHA: 09/02/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 20-05261585-3

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: ZAVALETA 598 - 2349 SUARDI I.V.A.: INSCRIPTO

> O/COMPRA: 12/02/2015

REMITO Nº.

		_	
CANTIDAD	DETALLE	X P.UNITARIO X	TOTAL
26,900	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-1-00-21290/14 C.P.:0005-42865133 V/Ctro.:95242 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 32,900	\$ 885,01
29,860	Ctro:22-1-00-21290/14 C.P.:0005-42865134 V/Ctro.:95242 PORC. HUMEDAD 15.5 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 32,900	\$ 982,39
29,640	Ctro:22-1-00-21290/14 C.P.:0005-43456312 V/Ctro.:95242 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO	\$ 32,900	\$ 975,15

Son PESOS tres mil quinientos veinticuatro con 77/100



3062197317301003165063871814435201502194

No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ Percepcion IVA \$

0,00 596,94 85,28 0,00

2.842,55

Percepcion IIBB

Gravado

TOTAL

3.524,77

Corredor: (5923) BERTOTTO BRUERA Y CIA. SA

El presente cbte. es por el total de USD 407,06 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.659). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.